INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018

Quito D.M., 11 de marzo de 2019

Señores
Accionistas de Krumed S. A.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento con el Reglamento de Presentación de Informes Anuales de los Administradores a la Junta General, presento ante ustedes señores socios, el presente Informe:

1.1 Durante este periodo la empresa ha Trabajado a un ritmo normal, se ha puesto todos los esfuerzos en mejorar la comercialización, y de esta manera se está cumpliendo las metas propuestas para este Ejercicio Económico.

1.2 Durante este año la Empresa realizó ventas importantes con las principales Instituciones de salud tanto en del sector publico como del sector privado, también se obtuvo la representación internacional de Paragon, demostrando de esta manera que la empresa se encuentra lo suficientemente bien organizada tanto operativa como administrativamente para trabajar en varios frentes, dando una buena imagen ante nuestros clientes a los cuales se les ha cumplido a satisfacción y con tiempos adecuados en la entrega del producto.

Con lo cual la empresa estaria entre las primeras empresas del país en este tipo de servicios, consolidando de esta manera aún más el liderazgo en el segmento de mercado que desarrolla sus actividades.

1.3 En este periodo el paquete societario de la empresa se mantiene con los señores Verónica Mosquera y Santiago Ruiz, en el aspecto legal la empresa cumplió con todos los requerimientos que para el caso contempla la Ley.

1.4 La situación financiera al cierre del presente Ejercicio Económico es positiva obteniendo una utilidad de $ 260.932,86, que de acuerdo a la Ley el 15% será repartido al personal y 25% para impuesto a la renta del año en curso, así como también se realizaron las reservas legales de Ley.

1.5 Me permito sugerir que la utilidad obtenida del ejercicio no sea repartida a los accionistas, sino que se la utilice en inversión de capital de trabajo.

1.6 Para el próximo año la empresa ha proyectado un crecimiento sostenido debido a la situación económica que atraviesa el pais.

1.7 Con lo referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía, se ha puesto énfasis en dar cumplimiento cabal ya que la empresa labora con normas y manuales internacionales para el desarrollo de sus actividades.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General, de las actividades desarrolladas en el año 2018, esperando nuevas recomendaciones para una mejor administración de esta empresa.

Atentamente,

Sr. Santiago Ruiz Montalvo
Gerente General
Krumed S. A.